

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE ACTOPAN, HIDALGO**

ACTA No. 06

EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA MARTES 12 (DOCE) DE ENERO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 25, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO; 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. REUNIDOS: M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICO HACENDARIO, SÍNDICA JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES PARA CELEBRAR LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2020-2024**, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO PMA-SE/001/2021, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2021, SUSCRITO POR LA PRESIDENTA

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO (DONACIÓN) EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN II, INCISO E) DEL TERRENO RUSTICO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL PUEBLO DE DAJIEDHI, MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, CUYA DENOMINACIÓN ES "LA PONCIANITA", CON UNA SUPERFICIE DE 51,344.614 METROS CUADRADOS, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ACTOPAN, BAJO EL NÚMERO 2, SECCIÓN V DE FECHA 23 DE ENERO DE 2002, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, PREVIA DESINCORPORACIÓN DEL INVENTARIO, CON LA FINALIDAD DE QUE EN DICHO PREDIO SE CONSTRUYAN LAS INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL **PASE DE LISTA** A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, A CARGO DE LA SECRETARIA DE ACTAS REGIDORA, ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA MONTER, ACTO CONTINUO HACE USO DE LA VOZ EL MODERADOR ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZÚÑIGA, QUIEN DERIVADO DEL OFICIO SUSCRITO Y FIRMADO POR EL REGIDOR JOSÉ GUADALUPE PORTILLO HERNÁNDEZ, NO SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SESIÓN POR MOTIVOS DE SALUD, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA A LA SESIÓN. -----

PUNTO No. 2.- LA SECRETARIA DE ACTAS REALIZA LA **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA **MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

PUNTO No. 3.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, **DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2020-2024.** POR LO TANTO LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

PUNTO No. 4.- LA SECRETARIA DE ACTAS REALIZA LA **LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SEGUIDAMENTE EL MODERADOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES.-----

PUNTO No. 5.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE EL USO DE LA VOZ A LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN EXPONE QUE EN RELACIÓN A ESTE TEMA, LA SEGURIDAD PÚBLICA HA SIDO UNA DE LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE LA POBLACIÓN ACTOPENSE, TODA VEZ QUE HACE UNAS SEMANAS SE ENCONTRABA HABITANDO EN EL MUNICIPIO LA GUARDIA NACIONAL Y POR UN MAL TRATO SE FUERON AL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, POR LO QUE DURANTE ESTE TIEMPO, LA GUARDIA NACIONAL SE ENCUENTRA INSTALADA EN UN AUDITORIO HASTA EN TANTO SE CONSTRUYA EN EL PREDIO QUE DONO EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR LA CIUDAD MILITAR, DE TAL MANERA QUE SE HAN TENIDO PLÁTICAS CON EL COMANDANTE ESTATAL PARA QUE REGRESEN AL MUNICIPIO, HACIENDO NOTAR QUE EL MUNICIPIO DE ACTOPAN ES UN

DISTRITO LOCAL Y FEDERAL Y SAN SALVADOR PERTENECE A OTRO DISTRITO, ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE SE HA OFRECIDO EL CEDECOM DE LA FLORESTA PARA QUE LO OCUPEN EN TANTO SE AUTORIZA POR PARTE DE LA SEDENA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD MILITAR EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, POR LO QUE DURANTE LAS PLÁTICAS CON LA GUARDIA NACIONAL HAN SOLICITADO UNA SERIE DE REQUISITOS PARA QUE EL MUNICIPIO SE INCORPORA A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y SE INICIE EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN, DE TAL MANERA QUE EL PRIMER PASO ES SOLICITAR Y OFRECER LA DONACIÓN O EL COMODATO DE UN TERRENO, OFRECIENDO EN DONACIÓN EL TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE DAJIEDHI Y QUE FUE ADQUIRIDO POR EL MUNICIPIO HACE APROXIMADAMENTE VEINTE AÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTEÓN Y QUE NUNCA SE HA UTILIZADO. -----
HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ARMANDO MONTER REYES, QUIEN MANIFIESTA QUE EL TEMA DE SEGURIDAD ES PRIORITARIO Y DEMANDADO, ASÍ COMO EL PANTEÓN, PERO SOLICITA SE REALICE UN ACUERDO CON LA GUARDIA NACIONAL, TODA VEZ QUE DEL ANTERIOR CARGO QUE TENÍA LA GUARDIA SOLICITABA DOS HECTÁREAS PARA SUS INSTALACIONES, PROPONIENDO SE DONEN TRES HECTÁREAS PARA LA GUARDIA NACIONAL Y DOS HECTÁREAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN. -----
HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS URIBE MORENO, QUIEN MANIFIESTA QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNA DE LAS EXIGENCIAS DE LA POBLACIÓN A NIVEL LOCAL, ESTATAL Y FEDERAL, HACIENDO REFERENCIA QUE SE CONTARÍA CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LOS ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL. -----
HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN CARLOS FRANCO CASTAÑÓN, QUIEN MANIFIESTA QUE SE REALIZÓ UNA PLATICA CON LOS VECINOS DE DAJIEDHI, QUIENES MANIFIESTAN LA APROBACIÓN PARA CONSTRUIR LAS

INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO ESTÁN DE ACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTEÓN. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR KING SUN CEREZO GARNICA, QUIEN MANIFIESTA QUE EL TEMA DE SEGURIDAD ES MUY NECESARIO, PERO EL TERRENO QUE SE PRETENDE DONAR PERTENECE AL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, POR LO TANTO, SERÍA IMPORTANTE DELIMITAR SI SE DONA O SE ENTREGA EN COMODATO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA QUE HAY UN PELOTÓN DE 150 ACTIVOS QUE ESTÁN DISTRIBUIDOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS, PERO QUE HASTA EL DÍA DE HOY NO CUENTAN CON UN ESPACIO, TODA VEZ QUE ACTOPAN NO LES HABÍA DADO UN LUGAR, YA QUE SE ENCONTRABAN VIVIENDO EN EL TRIANGULITO. ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE EL MUNICIPIO NECESITA SEGURIDAD Y UN FORO DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO, POR LO QUE EL TERRENO QUE SE PRETENDE DONAR NO SE HA UTILIZADO, TODA VEZ QUE LOS VECINOS DE DAJIEDHI SE OPUSIERON PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN, CON LA OPCIÓN DE DONAR EL TERRENO Y SE CONSTRUYA EL COMPLEJO MILITAR. HACE USO DE LA VOZ EL SÍNDICO HACENDARIO ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZÚÑIGA, QUIEN FELICITA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL POR EL COMPROMISO CON LOS ACTOPENSES PARA CONSOLIDAR UN EFECTIVO CUERPO DE SEGURIDAD, CON UNA ATENCIÓN PROFESIONAL Y CAPACITADO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y CORREGIR LOS ERRORES QUE SE HABÍAN COMETIDO EN EL PASADO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR KING SUN CEREZO GARNICA, QUIEN MANIFIESTA QUE NO ESTÁ EN CONTRA DE LA GUARDIA NACIONAL, PERO SOLICITA QUE LOS TEMAS QUE SE ABORDEN EN LAS SESIONES, SE LE INCLUYA EN LAS MESAS DE TRABAJO, PARA REALIZAR SUS FUNCIONES DE

MANERA RESPONSABLE. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR RAFAEL CAMARGO CAMARGO, QUIEN MANIFIESTA QUE ES NECESARIO LA GUARDIA NACIONAL AL IGUAL QUE UN PANTEÓN, TODA VEZ QUE EN CAMPAÑA LA GENTE SOLICITABA UN PANTEÓN, POR LO QUE PROPONE SE PLATIQUE CON LOS MUNICIPIOS QUE SERÁN BENEFICIADOS CON LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE APORTEN Y SE COMPRE MÁS TERRENO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA MIRIAN ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SI BIEN ES CIERTO QUE LA GUARDIA NACIONAL ES UN TEMA MUY IMPORTANTE, EN ESTA OCASIÓN VOY A ABSTENERME, POR EL MOTIVO DE NO HABER CONOCIDO CON ANTICIPACIÓN QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EL REGLAMENTO, SOBRE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE HOY Y MÁS AÚN, PORQUE EL ANEXO QUE NOS ENVÍAN ES ÚNICAMENTE LA ESCRITURA DEL PREDIO, PERO INDEPENDIEMENTE DE LA ESCRITURA DEL PREDIO, LO QUE REQUERIMOS SERIA EL PROYECTO PARA ENTONCES SABER SI EFECTIVAMENTE ES NECESARIA LA DONACIÓN, ME PARECE CORRECTA LA DONACIÓN, PERO 5 HECTÁREAS NO SÉ, PORQUE NO CONOZCO EL PROYECTO Y PROBABLEMENTE ESTE PROYECTO SEA TAN BUENO Y TAL ÚTIL PARA EL MUNICIPIO, PERO QUE REQUIERAN 5 HECTÁREAS, PROBABLEMENTE NO SERÍA BUENO DE ACUERDO AL INVENTARIO DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, PUDIÉRAMOS SABER CON QUÉ OTROS PREDIOS CONTAMOS COMO MUNICIPIO, COMO LO COMENTA LA PRESIDENTA, LA GENTE DE DAJIEDHI NO QUIERE ESE PREDIO COMO PANTEÓN PERO POR OTRO LADO TENEMOS EL PREDIO DEL CAPULÍN, QUE SEGÚN YO SÉ, ES DE MENOR DIMENSIÓN. HABLAR SOBRE NEGLIGENCIAS DEL PASADO Y PUES MI PADRE FUE PRESIDENTE Y NO TIENE CASO, VENIMOS A HABLAR SOBRE LO QUE VAMOS A HACER A CONTINUACIÓN Y

LO QUE A MÍ ME PARECE IMPORTANTE ES QUE LO HAGAMOS SOBRE UNA PLANEACIÓN, ESTO INDICA QUE SEPAMOS CON OPORTUNIDAD EL ORDEN DEL DÍA, QUE CONOZCAMOS EL PROYECTO Y ESTANDO AQUÍ EN SESIÓN, YA CON ESTE CONOCIMIENTO PREVIO DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL PROYECTO, ÚNICAMENTE SE SOMETA A VOTACIÓN, PERO EL TEMA ES QUE NO CONOZCO EL ORDEN DEL DÍA, ME OONGO EN QUE SE DONEN 5 HECTÁREAS SOBRE UN PROYECTO QUE NO CONOZCO, ES POR ESO QUE EL SENTIDO DE MI VOTACIÓN ES LA ABSTENCIÓN, NO QUIERO CAUSAR POLÉMICA NI EN NINGÚN OTRO TEMA, AL CONTRARIO, MI COMENTARIO ES RESPETUOSO CON LA FINALIDAD DE TRABAJAR Y PROYECTAR UN MEJOR FUTURO PARA EL MUNICIPIO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA QUE NADIE DE LOS INTEGRANTES TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO QUE REALIZA LA SEDENA, TODA VEZ QUE EL PRIMER PASO ES TENER EL TERRENO A DISPOSICIÓN, PARA QUE POSTERIORMENTE SE REALICE EL PROCESO DEL PROYECTO, EL CUAL SERIA POR VARIOS MESES. ASÍ MISMO EXPONE QUE LA INTENCIÓN ES DONAR 5 HECTÁREAS, TODA VEZ QUE EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR OFRECE 4 HECTÁREAS, POR LO QUE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA OPCIÓN DE DONAR 4 HECTÁREAS Y 1 HECTÁREA PARA EL MUNICIPIO. ----- UNA VEZ ANALIZADO LA PROPUESTA REALIZADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL MODERADOR SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE DONAR ÚNICAMENTE 4 HECTÁREAS PARA LA GUARDIA NACIONAL; POR LO QUE AL EXISTIR 12 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA POR PARTE DEL REGIDOR KING SUN CEREZO GARNICA Y 4 ABSTENCIONES POR PARTE DE LOS REGIDORES MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, ARMANDO MONTER

REYES, RAFAEL CAMARGO CAMARGO Y LA SÍNDICO JURÍDICO JUDITH PÉREZ MORENO, **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA**, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA LA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL, UNA FRACCIÓN DEL TERRENO RUSTICO QUE SE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL PUEBLO DE DAJIEDHI, MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, CUYA DENOMINACIÓN ES "LA PONCIANITA", POR UNA SUPERFICIE DE 40,000.00 METROS CUADRADOS, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ACTOPAN, BAJO EL NÚMERO 2, SECCIÓN V DE FECHA 23 DE ENERO DE 2002, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, CON LA FINALIDAD DE QUE EN DICHO PREDIO SE CONSTRUYAN LAS INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN II, INCISO E) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. -----

MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LA FRACCIÓN DE TERRENO DESTINADO PARA LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), GUARDIA NACIONAL LAS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: -----

AL NORTE. - MIDE 173.20 CIENTO SETENTA Y TRES METROS VEINTE CENTÍMETROS, LINDA CON DOMINGA SANTIAGO Y CARMELA REVELO. -----

AL SUR. - MIDE 194.21 CIENTO NOVENTA Y CUATRO METROS VEINTIÚN CENTÍMETROS, LINDA CON FRACCIÓN DE TERRENO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. -----

AL ORIENTE. - MIDE 256.85 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS, LINDA CON PROPIEDAD DE LEÓN LÓPEZ

LÓPEZ. -----

AL PONIENTE. - EN TRES LÍNEAS QUE MIDE LA PRIMERA 115.95 CIENTO QUINCE METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS, LINDA CON CAMINO ANTIGUO ACTOPAN-DAJIEDHI. LA SEGUNDA 65.00 SESENTA Y CINCO METROS Y LA TERCERA 104.70 CIENTO CUATRO METROS SETENTA CENTÍMETROS Y LINDAN CON LUIS MEJÍA, CON UNA SUPERFICIE DE 40,000.00 METROS CUADROS. -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO SE RESERVA PARA EL MUNICIPIO DE ACTOPAN DEL MISMO PREDIO DENOMINADO "LA PONCIANITA" UNA FRACCIÓN DEL TERRENO CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: -----

AL NORTE.- MIDE 194.21 CIENTO NOVENTA Y CUATRO METROS VEINTIÚN CENTÍMETROS, LINDA CON FRACCIÓN DE TERRENO DESTINADO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA) GUARDIA NACIONAL. ---

AL SUR. - MIDE DOS LÍNEAS QUE MIDEN LA PRIMERA 100.00 CIENTOS METROS Y LA SEGUNDA 96.40 NOVENTA Y SEIS METROS CUARENTA CENTÍMETROS., LINDA CON CAMINO PÚBLICO. -----

AL ORIENTE. - MIDE 50.65 CINCUENTA METROS SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS, LINDA CON LEÓN LÓPEZ LÓPEZ. -----

AL PONIENTE. - MIDE 50.65 CINCUENTA METROS SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS, LINDA CON CAMINO ANTIGUO ACTOPAN-DAJIEDHI, CON UNA SUPERFICIE DE 11,344.614 METROS CUADRADOS. -----

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA, CROQUIS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL PREDIO DENOMINADO "LA PONCIANITA", REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, EN DONDE SE DESCRIBEN LAS FRACCIONES ANTES MENCIONADAS. -----

PUNTO No. 6.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO**, CLAUSURA LOS TRABAJOS

REALIZADOS EN ESTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2020-2024, SIENDO LAS 13:09 HORAS DEL DÍA MARTES 12 (DOCE) DE ENERO DE 2021, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, ASÍ COMO EL ANEXO QUE SE MENCIONA, PARA SU FIRMA Y DEBIDA CONSTANCIA. -----


M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZÚÑIGA
SÍNDICO HACENDARIO


C. JUDITH PÉREZ MORENO
SÍNDICA JURÍDICO


C. ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA MONTER
REGIDORA


C. ISIDRO PAULÍN ALAMILLA
REGIDOR


C. AURORA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
REGIDORA


C. JUAN CARLOS FRANCO CASTAÑÓN
REGIDOR



C. MIRIAM ALAMILLA ROSALES
REGIDORA



C. JOSÉ FRANCISCO BULOS NICOLÁS
REGIDOR



C. FLOR GUADALUPE HERNÁNDEZ IBARRA
REGIDORA




C. JOSÉ LUIS URIBE MORENO
REGIDOR



C. CATARINA GUTIÉRREZ GUAJARDO
REGIDORA



C. ARMANDO MONTER REYES
REGIDOR



C. RAFAEL CAMARGO CAMARGO
REGIDOR

C. JOSÉ GUADALUPE PORTILLO HERNÁNDEZ
REGIDOR



C. MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
REGIDORA

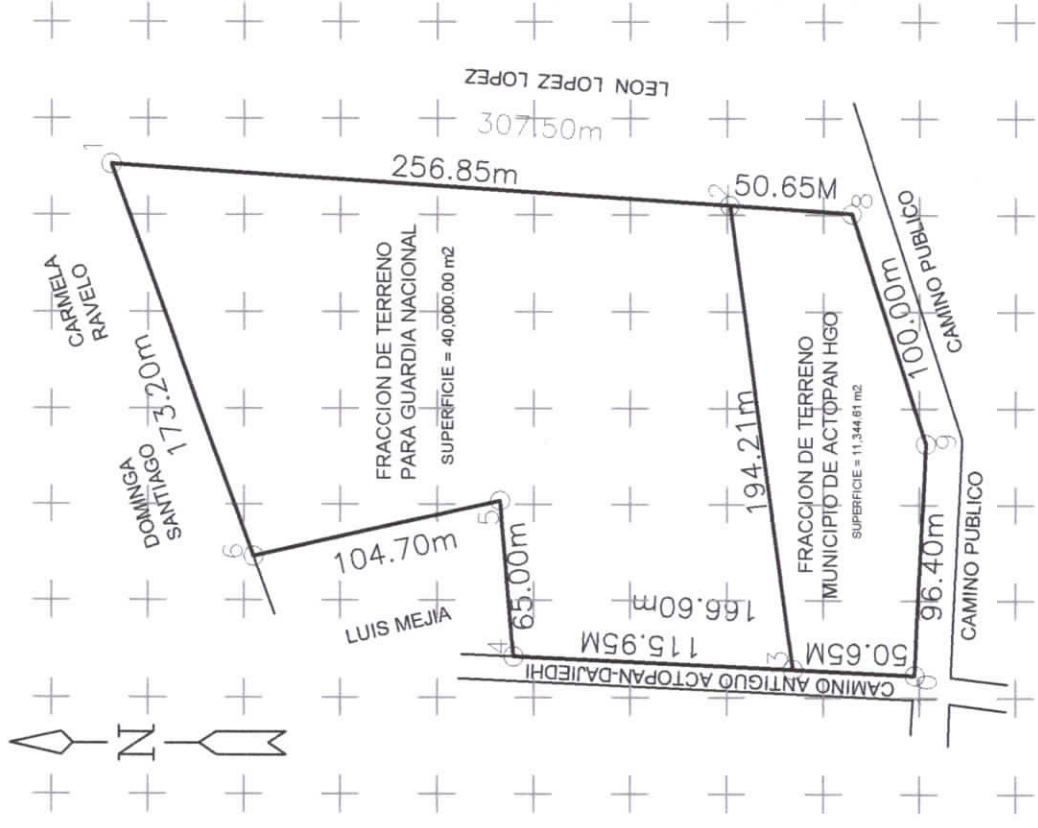
C. KING SUN CEREZO GARNICA
REGIDOR



C. KARINA VARGAS GARCÍA
REGIDORA

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA No. 6 DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2021-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink along the left margin]



HIDALGO crece contigo

APOPLAN 5000-500

M.C. Tatiana Tonantzen P.
 Angélica Moreno
 Presidenta Municipal
 Constitucional

PROYECTO:
 LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA PONCIANTA

UBICACION:
 DAJIEDHI MUNICIPIO DE ACTOPAN HGO.

ACOTACION: METROS (m)
 FECHA: ENERO 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Ing
 Francisco Peña Villaverde

LOCALIZACION

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	PV	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS	
				X	Y
1	2	S 03°50'26.84" O	256.85	2,244,934.9503	506,181.0074
2	3	S 82°15'08.78" O	194.21	2,244,678.6815	506,163.8028
3	4	N 02°37'43.63" E	115.95	2,244,652.4998	505,971.3620
4	5	N 85°02'54.47" E	65.00	2,244,768.3261	505,976.6801
5	6	N 12°51'17.28" O	104.70	2,244,773.9364	506,041.4375
6	1	N 70°06'20.04" E	173.20	2,244,876.0123	506,018.1437
				2,244,934.9503	506,181.0074

SUPERFICIE = 40,000.00 m2

COORDENADAS U.T.M.

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	PV	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS	
				X	Y
2	8	S 03°50'26.84" O	50.65	2,244,678.6815	506,163.8028
8	9	S 71°57'52.68" O	100.00	2,244,628.1409	506,160.4097
9	10	N 87°11'34.71" O	96.40	2,244,597.1805	506,085.3332
10	3	N 02°37'43.63" E	50.65	2,244,601.9014	505,969.0368
3	2	N 82°15'08.78" E	194.21	2,244,652.4998	505,971.3620
				2,244,678.6815	506,163.8028

SUPERFICIE = 11,344.61 m2

COORDENADAS U.T.M.

[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin]